



Escuela Normal Superior Convención

PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Reconocida Oficialmente según Resolución No 0004592 del 12 Noviembre de 2021 Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de Enero de 2019



INFORME DE GESTIÓN E INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

**RESPONSABLE:
EQUIPO DE GESTIÓN**

ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION
CONVENCION, FEBRERO DE 2023



Escuela Normal Superior Convención

PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Reconocida Oficialmente según Resolución No 0004592 del 12 Noviembre de 2021 Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de Enero de 2019



PRESENTACION

La rendición de cuentas es para la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Convención, el proceso mediante el cual los directivos docentes y docentes, explican, argumentan y soportan mediante evidencias, la transparencia y el buen manejo de los recursos asignados por la ley 715 de 2001, que permiten poner en marcha el Proyecto educativo institucional, demostrando cómo se han utilizado; atendiendo las directrices del Fondo de Servicios Educativos según Decreto 4791 de 2008.

El presente Informe de gestión e información financiera para la Rendición de Cuentas del año 2022 muestra explícita y exacta la gestión que se ha venido desarrollando como funcionaria pública con el apoyo y aprobación del Consejo Directivo, el informe de presupuesto, balances, obras realizadas, cuentas contables y demás, que dan fe del buen uso y manejo de los recursos tanto propios como los destinados por el Sistema General de Participación, Ley 715 de 2002.

La presentación del informe Rendición de Cuentas incluye a todos los actores que hacen posible el proceso educativo en la Escuela Normal Superior de Convención e incluye a todas las autoridades administrativas educativas implicadas en el sector público.

La institución establece las cuatro áreas de gestión para la organización y presentación del informe así:

- ✚ Gestión Directiva
- ✚ Gestión Administrativa y Financiera
- ✚ Gestión Académica
- ✚ Gestión Comunitaria

Es importante resaltar que la Escuela Normal Superior de Convención cumple con la exigencia de informar y responder por la gestión y cumplir con el derecho que tienen los ciudadanos de ser informados y de recibir explicaciones por las acciones realizadas por parte de la administración, reconociendo el apoyo de directivos-docentes, docentes, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y demás personal de la comunidad educativa.

Hna. Leonilde Morantes M.

Hna. Leonilde Morantes Mantilla

Rectora Escuela Normal Superior - Convención



Escuela Normal Superior Convención

PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Reconocida Oficialmente según Resolución No 0004592 del 12 Noviembre de 2021 Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de Enero de 2019



OBJETIVO

Responder ante la comunidad educativa por la obligación de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del fondo de Servicios Educativos desde cada una de las gestiones

GESTIÓN DIRECTIVA

Se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado; se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima escolar y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta forma es posible que el rector y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento **general de la institución.**

QUE SE LOGRÓ? Y ¿CÓMO SE LOGRÓ?

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL

La Institución educativa atendiendo las orientaciones y asesorías ofrecidas por la Universidad de la Salle realizó los respectivos ajustes de acuerdo a los nuevos retos externos y a las necesidades de los estudiantes.

GESTIÓN ESTRATÉGICA

La Institución educativa contó con criterios básicos definidos que permiten el trabajo en equipo, evidenciando el liderazgo en todos los procesos educativos.

Se articuló el planteamiento estratégico con los planes, proyectos y acciones en forma participativa, fortaleciendo la equidad y el trabajo en equipo, de acuerdo al contexto y a las necesidades de los estudiantes.

La Institución Educativa, empleó sus resultados en las evaluaciones externas (pruebas SABER: examen de Estado “Saber 11”) para ajustar sus planes y programas de trabajo, así como vigila los procesos de evaluación de los docentes del decreto 1278.

Además; contó con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa para el proceso de autoevaluación.

GOBIERNO ESCOLAR

El Consejo Directivo se reunió periódicamente e hizo seguimiento sistemático al plan de trabajo, para garantizar su cumplimiento.

La Institución educativa realizó periódicamente la comisión de evaluación y promoción, para evaluar los resultados de sus acciones y decisiones.



Escuela Normal Superior Convención

PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Reconocida Oficialmente según Resolución No 0004592 del 12 Noviembre de 2021 Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de Enero de 2019



Durante el año escolar 2022 el comité de convivencia se reunió periódicamente para analizar y plantear soluciones a problemas de convivencia presentados; así como también se reunió constantemente para realizar los ajustes necesarios al manual de convivencia.

El Consejo de padres de familia se reunió periódicamente para apoyar a los directivos de la Institución Educativa evaluando los resultados de sus acciones y decisiones.

El consejo y personería estudiantil se vieron limitados en el cumplimiento de sus funciones.

CULTURA INSTITUCIONAL

La Institución educativa utilizó diferentes medios de comunicación en el proceso de mejoramiento institucional y trabajó en equipo con los padres de familia y acudientes.

En la Institución Educativa el trabajo en equipo se vio reflejado en los avances de cada uno de los grupos y comités organizados por la institución.

CLIMA ESCOLAR

Los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Convención, sintieron orgullo de pertenecer a esta Institución educativa, participaron activamente en actividades internas y externas. Se resalta el valor de la diversidad y la importancia de los ejercicios de los derechos de todos los integrantes de la comunidad educativa.

La institución creó un clima de bienestar a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE), donde estudiantes de diferentes grados fueron beneficiados en la modalidad de refrigerio o almuerzo escolar.

Participación del cuerpo de docentes y estudiantes del programa de formación Complementaria en capacitaciones de inclusión, bienestar estudiantil y demás por parte de la ONG Save The Children.

Adecuación de la batería sanitaria de los hombres, gracias al apoyo de la Alcaldía Municipal a cargo del Ing. Dimar Barbosa Riobó.

En la Institución se destacaron durante el año 2022 las actitudes y habilidades artísticas de los estudiantes hacia el aprendizaje realizando acciones para favorecerlo: Festival de Danzas “La Normal es un Encanto”, Banda Show, etc.

RELACIONES CON EL ENTORNO

La institución educativa en este año escolar evaluó las políticas y los procesos de comunicación e intercambio entre todos los actores de la Comunidad Educativa, creando grupos de WhatsApp y demás redes sociales con todos los padres de familia, estudiantes de la ENSC y titulares.

Participación de los maestros del Programa de Formación Complementaria en sus prácticas pedagógicas, como medio de interacción e intercambio de saberes entre estudiantes, padres de familia y maestros acompañantes.



La institución educativa atendió las orientaciones dadas por la SED, Save the Children, Universidad de la Salle, manteniendo procesos de comunicación, alianzas, acuerdos, convenios e intercambio con estas autoridades para apoyar la ejecución de sus proyectos y los ajusta en concordancia con los resultados obtenidos.

¿QUÉ IMPACTO SE ALCANZÓ?

El mejoramiento del clima escolar, en el servicio de las baterías sanitarias en la sección de los niños y jóvenes

¿QUÉ QUEDO PENDIENTE PARA FORTALECER

- Dinamizar con mayor efectividad las funciones de la personería y consejo estudiantil y de padres.

GESTIÓN ACADÉMICA

PROCESO: DISEÑO PEDAGÓGICO CURRICULAR:

PLAN DE ESTUDIO: La institución educativa cuenta con planes de estudio para preescolar, básica, media y el programa de formación complementaria siguiendo los parámetros del Ministerio de Educación Nacional y la secretaria de educación del Norte de Santander,

ENFOQUE METODOLÓGICO: Se emplean diversidad de métodos de enseñanza según las áreas y campos de conocimiento evidenciados en los planes de área, de aula, en las guías de aprendizaje para profundizar conocimientos y especiales para los niños con inclusión, empleado las TIC

RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: Se cuenta con algunos recursos físicos, tecnológicos, bibliográficos, espacios físicos, humanos.

JORNADA ESCOLAR Se manejaron horarios flexibles para el cumplimiento del calendario académico y la jornada laboral atendiendo las directrices de las entidades nacionales y territoriales. De acuerdo Resoluciones de Secretaría de educación ,Calendario escolar, Agendas mensuales, Circulares institucionales

EVALUACIÓN: la institución implementó un Sistema de Evaluación formativo con carácter cualitativo, se realizaron ajustes al sistema Institucional de Evaluación, informes académicos y el observador del estudiante, se evidencia en la plataforma institucional

PROCESO: PRACTICA PEDAGÓGICA:



Escuela Normal Superior Convención

PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Reconocida Oficialmente según Resolución No 0004592 del 12 Noviembre de 2021 Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de Enero de 2019



OPCIONES DIDÁCTICAS PARA ÁREAS, ASIGNATURAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES: Guías de aprendizaje, Orientaciones de los docentes, Práctica pedagógica de los estudiantes del programa de formación complementaria, Proyecto de investigación de los maestros en formación

ESTRATEGIAS PARA LAS TAREAS ESCOLARES: Uso de medios tecnológicos, redes sociales, guía en físico, consultas, ruta metodológica para el desarrollo de las guías, lectura de textos. Se evidencia en los Trabajo en equipo con padres de familia, Videos, Trabajos escritos, Ensayos, Informes de proyectos, diarios pedagógicos y planeadores, compromisos de padres de familia y estudiantes en el desarrollo de las tareas escolares.

USO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: Uso adecuado de los recursos existentes. Evidenciados en la Plataforma institucional, Guías de aprendizaje en físico, Videos, textos, módulos, computadores, tabletas, celulares, internet.

USO DE TIEMPOS PARA EL APRENDIZAJE: se hicieron ajustes al manejo de los tiempos, evidenciados en las agendas mensuales y la resolución de manejos de tiempo

PROCESO GESTIÓN DE AULA:

RELACIÓN PEDAGÓGICA: Se dio una relación de acercamiento tratando de superar la problemática de la pandemia con paciencia y dedicación y acercamiento a los padres de familia.

PLANEACIÓN DE CLASES: Fue un poco complicado, ya que no todos los estudiantes llegaron nuevamente con el mismo manejo de conocimientos por tanto toco levantar un diagnóstico para adaptar y así planear las clases

ESTILO PEDAGÓGICO: No llevo a priorizar contenidos y combinar diferentes estrategias para unificar contenidos y poder avanzar.

EVALUACIÓN EN EL AULA: Se hizo nuevamente ajuste al Sistema de evaluación Institucional, siendo flexibles, utilizando nuevas estrategias .

PROCESO SEGUIMIENTO ACADÉMICO:

SEGUIMIENTO A RESULTADOS ACADÉMICOS: Al terminar cada periodo se realizaron las nivelaciones y en la comisión de evaluación y promoción se analizó el avance académico de cada estudiante y aquellos que no lo lograron se les hicieron acta de seguimiento firmada por



Escuela Normal Superior Convención

PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Reconocida Oficialmente según Resolución No 0004592 del 12 Noviembre de 2021 Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de Enero de 2019



el estudiante y el padre de familia. Y se presentó un análisis general académico en jornada pedagógica

USO PEDAGÓGICO DE EVALUACIONES EXTERNAS: Se cumplió con la presentación de las pruebas saber 11 y evaluar para avanzar de tercero a once grado, se realizó el análisis de dichas pruebas a nivel interno dando como resultado indicadores sostenidos, se requiere esfuerzo de toda la comunidad para mejorar

SEGUIMIENTO A LA ASISTENCIA: Se cuenta con un formato general diario donde se registra la asistencia de los estudiantes y cada profesor también registra la asistencia en sus clases

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN: Cada profesor va recuperando de acuerdo a su criterio, pero al final de cada periodo hay un tiempo destinado a nivelación de aquellos que han perdido durante el período y los que no lograr recuperarse a un tiempo a final de año para nivelar todo.

APOYO PEDAGÓGICO A ESTUDIANTES CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE: Realizada la caracterización de los estudiantes en esta situación, y siguiendo las indicaciones de la Secretaria de educación en la aplicación del DUA y el PIAR, los docentes adaptan los contenidos

SEGUIMIENTO A EGRESADOS: La Institución cuenta con un formato de recolección de información, hay un comité de ex alumna pero debido a que se encuentran en diferentes municipios ha sido un poco difícil concretar compromisos.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO: APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA

PROCESO DE MATRÍCULA. La Escuela Normal Superior cuenta con un sistema integrado de matrícula, SIMAT, que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en los niveles educativos de preescolar, básica primaria, secundaria y media. Los estudiantes del Programa de Formación Complementaria del decreto 4790 de 2008 hacen su matrícula financiera y académica. El sistema de matrícula da cuenta de las necesidades, diversidad y de aquellos estudiantes que presentan barreras para el aprendizaje y la participación.



Escuela Normal Superior Convención

PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida Oficialmente según Resolución No 0004592 del 12 Noviembre de 2021 Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de Enero de 2019



En la vigencia 2022, fueron matriculados:

En el nivel Preescolar 61 estudiantes,

Básica Primaria 287 estudiantes

Básica secundaria 382

Media 168 y en el

Programa de formación complementaria 78 estudiantes

para un total de 976 estudiantes de los cuales aprobaron el año 874, reprobaron el año 58, desertores 0 y trasladados 44 para un total de 976 estudiantes.

ARCHIVO ACADÉMICO. La institución cuenta con un sistema de archivo académico que le permita disponer información de las estudiantes como certificados de estudio, notas y otros que dan cuenta de los procesos académicos que se realizan durante el año escolar.

BOLETINES DE CALIFICACIONES. La institución hizo entrega a los padres de familias de los informes sobre el rendimiento escolar de los estudiantes, mediante boletines impresos, en cada uno de los períodos e informe final.

PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y RECURSOS:

MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA. La institución cuenta con una infraestructura física para el nivel de preescolar, la unidad básica primaria y una sede principal donde funciona el nivel de básica secundaria, media y el Programa de Formación Complementaria, cada una tiene unidades sanitaria y espacios para las actividades académicas, deportivas, de recreo, culturales y proyectos establecidos en el PEI.

PROGRAMAS PARA LA ADECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA. La institución siguió contando con la adecuación de la misma, con el servicio de lavamanos móviles en los espacios necesarios para atender a las exigencias de bioseguridad como respuesta a combatirlos rezagos que nos dejó la pandemia del covid-19 ocasionada por el virus Sars CoV-2 y las exigencias administrativas para acoger a los estudiantes en su regreso a la presencialidad. Contando con la adecuación, embellecimiento de salones, biblioteca (techo, paredes, cableado eléctrico, cielo raso, abertura de ventanas) y entradas.

SEGUIMIENTO AL USO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS. La institución hizo mantenimiento, adecuación pertinente de sus espacios de acuerdo a las necesidades y prioridades de la comunidad estudiantil en el buen uso y aprovechamiento en toda su infraestructura física.

ADQUISICION DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE. La institución adquirió recursos tecnológicos para algunos salones y la instalación de red WIFI en las aulas de clase, como también implementos deportivos.



Escuela Normal Superior Convención

PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Reconocida Oficialmente según Resolución No 0004592 del 12 Noviembre de 2021 Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de Enero de 2019



SUMINISTROS Y DOTACIÓN. La institución determinó las necesidades de adquisición de suministro e insumos, recursos y mantenimiento de los mismos, de manera oportuna como apoyo a la propuesta pedagógica.

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE. La institución, realizó mantenimiento preventivo y correctivo a los computadores de las salas de informática, punto vive digital, recarga impresora de Secretaria HP 500, oficinas de rectoría, coordinación académica y de convivencia escolar y de otros recursos para el aprendizaje.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN. La institución adquirió un programa de levantamiento del panorama de riesgos físicos. Abrió los espacios para que docentes y estudiantes recibieran capacitación sobre seguridad y protección por SAVE THE CHILDREN.

PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

SERVICIOS DE TRANSPORTE y RESTAURANTE ESCOLAR. La institución brindó a estudiantes de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media y el PFC, el beneficio del Programa de Alimentación Escolar-PAE y transporte escolar a la comunidad estudiantil con el apoyo de la administración municipal.

APOYO A LOS ESTUDIANTES CON BAJO DESEMPEÑO ACADÉMICO O CON DIFICULTADES DE INTERACCIÓN. La institución buscó estrategias para apoyar a las estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción, aplicadas a los estudiantes y es conocida por toda la comunidad educativa.

PROCESO: TALENTO HUMANO

PERFILES. La institución cuenta con personal docente y administrativo coherente con su estructura organizativa, se logra la vinculación de 3 docentes y un administrativo (secretaria).

INDUCCIÓN. La institución realizó la inducción y acogida a los nuevos docentes e incluye el análisis del PEI y del plan de mejoramiento, además realiza una reinducción del antiguo relacionado con aspectos institucionales, pedagógicos y disciplinares.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN. La institución tiene un programa de formación que responde a problemas identificados y demandas específicas; existen criterios claros para valorar la oferta externa y se contó con el apoyo de la universidad de la Salle.

ASIGNACIÓN ACADÉMICA. La institución hizo asignación académica teniendo en cuenta los perfiles de cada docente, según resolución interna.



Escuela Normal Superior Convención

PRESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Reconocida Oficialmente según Resolución No 0004592 del 12 Noviembre de 2021 Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de Enero de 2019



PERTENENCIA DEL PERSONAL VINCULADO. La institución contó con un equipo de directivos, docentes, administrativos, padres de familia y demás personal que trabajaron con mucho sentido de pertenencia para llevar a cabo el desarrollo de las actividades programadas y proyectos durante este año escolar.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO. La institución hizo la respectiva evaluación de desempeño a los docentes durante el año 2022, permitiendo la implementación de acciones de mejoramiento y de desarrollo profesional.

ESTÍMULOS. La institución resaltó la labor del docente como estímulo al mejor maestro año 2022. Igualmente se destacaron algunos estudiantes por excelente rendimiento académico, buen rendimiento, esfuerzo y compromiso personal, prácticas pedagógicas a los del PFC y entrega de reconocimientos que se dan en los actos de clausura, graduación y el reconocimiento al personal en retiro.

APOYO A LA INVESTIGACIÓN. La institución brindó apoyo al proceso de investigación que se llevaron a cabo durante el año escolar

BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO. Durante el año escolar la institución se preocupó por el bienestar del personal vinculado desde una perspectiva de igualdad y equidad. Se llevó a cabo una convivencia, compartir de los docentes (día del maestro), salidas a algunos municipios cercanos y celebración del día del estudiante a espacios de sana convivencia y esparcimiento.

PROCESO: APOYO FINANCIERO Y CONTABLE.

PRESUPUESTO ANUAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE). El presupuesto anual para el año lectivo 2022 fue revisado y aprobado por el Consejo Directivo teniendo en cuenta el decreto 4791 de 2008 que establece el fondo de servicios educativos, según las necesidades para atender establecidas en el Plan operativo anual, Plan de Mejoramiento Institucional y plan de compras, del año escolar. (Ver anexos de soportes contables)

CONTABILIDAD. En el año la institución llevó la contabilidad de los ingresos y egresos de la institución se registraron de manera clara y oportuna con los respectivos informes financieros presentados en los tiempos establecidos. (Ver anexos en PDF de soportes contables y balances financieros)

INGRESOS Y GASTOS. La institución desarrolló procesos claros sobre el recaudo de egresos e ingresos, de gastos, se dieron a conocer a la comunidad educativa. Durante el año recibió ingresos por concepto de recursos propios relacionado al pago de semestre de



los estudiantes del programa de formación completaría, certificados y constancias. (Ver anexo consolidado ejecución presupuestal)

CONTROL FISCAL. La institución presentó informe fiscal trimestralmente a las autoridades competentes de la Secretaría de Educación Departamental al área financiera, como evidencias del control interno y buen manejo de los recursos que entran a la Escuela Normal Superior de Convención.

¿QUÉ IMPACTO SE ALCANZÓ?

Durante el año logró contar los recursos económicos para cubrir costos para llevar a cabo los diferentes proyectos, la institución alcanzó en el primer piso la remodelación y elaboración de la unidad sanitaria para los varones con el apoyo de la administración municipal, adecuación del espacio de biblioteca (techo, cableado eléctrico pintura, cielo raso), adquisición de algunas herramientas para apoyar los procesos pedagógicos y la adquisición de implementos deportivos para el bienestar de la comunidad educativa. Por lo tanto, causó gran impacto el poder tener un mejor clima y bienestar para los niños y jóvenes de la sede principal en cuanto al poder gozar de un mejor servicio en el área de las batería sanitarias.

También en el mejoramiento del aprendizaje, con proyección (TV), y conectividad en algunas aulas de clase.

QUEDA PENDIENTE PARA FORTALECER

- Embellecimiento de la planta física, en lo que tiene que ver con la fachada de las dos sedes
- Transversalizar y dinamizar el proceso de investigación

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

QUE SE LOGRO?

- Desde el servicio educativo dado a la comunidad estudiantil del municipio de convención se pudo cumplir con la accesibilidad, oferta de servicio a la comunidad, atención educativa a grupos poblacionales, necesidades y expectativas de los estudiantes, como los espacios para las escuela de padres ofreciendo los encuentros de padres y acudientes, con el liderazgo de la orientadora escolar, para acompañarlos en temas relacionados con el manejo de emociones y afrontamiento de situaciones y duelos y como proceder en el acompañamiento de la formación de los hijos.



Escuela Normal Superior Convención

PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida Oficialmente según Resolución No 0004592 del 12 Noviembre de 2021 Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de Enero de 2019



- Se logró dar **USO DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS MEDIOS** hasta donde fueron posibles, pero por la necesidad de mantenimiento del techo de la biblioteca no se pudo prestar este servicio de manera oportuna
- Desde el **SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL**, como proyecto social se logró enfocar a través de las necesidades y expectativas de la comunidad según contexto, se trabajó en sectores vulnerables llevando un mensaje de amor y humildad a sus habitantes, también se ha trabajado en lugares como el asilo, acompañando, cuidando y fortaleciendo los programas del mismo, en el acompañamiento de asesorías a los estudiantes de la básica primaria, limpiando, organizando y dejando limpios los lugares verdes del municipio, entre otras actividades que aportan positivamente en la región.
- En el componente de **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**, se ofreció las siguientes estrategias:

Servicio de transporte: Con el aporte y apoyo de la administración municipal, se dio este servicio a un promedio de 100 estudiantes, para las diferentes veredas circunvecinas.

El servicio de restaurante escolar: con el apoyo y gestión de la gobernación departamental y secretaria de educación se dio este beneficio a un promedio de 500 estudiantes, desde los niveles de preescolar al grado 11^o., con las dos modalidades de suplemento alimenticio de preparación en sitio y ración industrializada.

El servicio de orientación escolar, con temporalidad ofrecida por la secretaria de educación, con la presencia de la Psicóloga Clínica Maryury Suescún A.

- Desde la **ESCUELA DE PADRES**, La institución ofreció el apoyo a los padres de familia a través de los encuentros de padres y acudientes, con el liderazgo de la orientadora escolar, para orientarlos en temas relacionados con el manejo de emociones y afrontamiento de situaciones y duelos y como proceder en el acompañamiento de la formación de los hijos.
- En la **PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS**
- Según las normas legales se dio la participación como comunidad educativa, con la posibilidad de elegir y ser elegido, tanto en el consejo estudiantil, personería, contraloría y consejo de padres, como también en la participación de las **asambleas de padres**, creando así, canales de comunicación abiertos para facilitar a los padres de familia el conocimiento de la situación académica y de convivencia de sus hijos,
- La asamblea y el consejo de padres participó en algunas actividades propuestas por la institución de manera presencial, igualmente se estimuló a los padres y acudientes para participar en los diferentes estamentos y espacios.



Escuela Normal Superior Convención

PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Reconocida Oficialmente según Resolución No 0004592 del 12 Noviembre de 2021 Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de Enero de 2019



- En la **PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS y PSICOSOCIALES**, Los programas de prevención de riesgos físicos se orientan a la formación de la cultura del autocuidado, la solidaridad y la prevención frente a las condiciones de riesgos físicos a los que pueden estar expuestos los miembros de la comunidad.
- Se avanzó en el programa de prevención de riesgos físicos, a través de capacitaciones y talleres los cuales son conocidos por algunos miembros de la comunidad, se logró a través del acompañamiento de diferentes entidades como Save the Children, facilitando también gracias a su gestión material de y kits de brigadas para prevención de riesgos; como también el acompañamiento a estudiantes y familias, desde la orientación escolar con el profesionalismo de la psicóloga clínica asignada por la secretaria de educación.

- ¿QUÉ IMPACTO SE ALCANZÓ?

- Al final del año, el proyecto de servicio social fue evaluado satisfactoriamente dejando un impacto en la sociedad.
- El proyecto de promoción y prevención de desastre, aporta un beneficio en el ambiente escolar ya que permite la coordinación y solución en caso de emergencia. Aun que se debe implementar ya se tiene parte de la estructura para llevarlo a cabo.

- ¿QUÉ QUEDO PENDIENTE?

- El diseño e implementación del proyecto de vida institucional estructurado a todos los niveles y socializarlo con la comunidad educativa.
- Como también el PROGRAMA DE SEGURIDAD, desde la planeación, desarrollo e implementación del programa de riesgos físicos, psicosociales y de seguridad, priorizando los factores de riesgo para la comunidad educativa.

PROYECCIONES A FUTURO

DE INFRAESTRUCTURA

- 1 Continuar con la ampliación del aula para proyección ubicada en la parte superior del restaurante
2. Adecuación para un espacio deportivo por el garaje de la sede principal
3. Embellecimiento de las fachadas de la sede Unidad Básica Primaria y la Principal

DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

1. Adquisición de aula de informática para Básica Primaria e Internet



Escuela Normal Superior Convención



PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Reconocida Oficialmente según Resolución No 0004592 del 12 Noviembre de 2021 Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de Enero de 2019

2. Capacitación y Orientaciones en investigación y pruebas saber
3. Adquisición de televisores para algunas aulas de clase
4. Gestión para adquisición de muebles para los estudiantes, tanto de la básica primaria como la secundaria
5. Continuar con la estrategia de la aplicación del martes de pruebas con el apoyo de los padres de familia.

Responsables

Líderes de las Gestiones de Calidad de la E.N.S.C.